

INFORME DE AUDITORIA

ENTE FISCALIZADO:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P
NO. DE AUDITORIA:	AA-11-RH-2020
AREA:	Administrativa
DEPARTAMENTO:	Recursos Humanos
COORDINACIÓN:	Jefe de Recursos Humanos
TIPO DE AUDITORIA:	De cumplimiento

1.- Antecedentes

Los trabajos de fiscalización de la Jefatura de Recursos Humanos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P. (DAPA), del ejercicio 2020, relativos a la revisión del tabulador de puestos, tabulador de sueldos y salarios, organigrama, tipos de prestaciones, manual de organización y funciones y el reglamento interno actualizados, se llevó a cabo acorde a lo previsto por los artículos 101 fracciones II, III, IV, VIII y IX de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 41 fracciones II, III, IV, VIII y IX del Reglamento Interno de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., a la orden de auditoria No. **AA-11-RH-2020** del Contralor Interno y de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas, a la Guía General de Auditoria Pública de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, las NPASNF(Normas profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización), relativos a **Verificar si se cuenta con mano de obra calificada para el mejoramiento continuo del Organismo, determinar si se cumple con las leyes, normas, políticas y reglamentos establecidos respecto a los servicios personales, en el periodo 2020** de la Jefatura de Recursos Humanos, se define la Jefatura de Recursos Humanos que cuenta con un titular y tres coordinaciones.

2.- Objetivo y Alcance

Objetivo: Proporcionar mano de obra calificada al proceso productivo del Organismo, sustentando en un mejoramiento continuo de la calidad de vida de los empleados.

Alcance: La auditoría se aplica al departamento de Recursos Humanos, que es quien debe promover, mantener y desarrollar un recurso humano calificado y motivado para alcanzar los objetivos del Organismo, verificar el cumplimiento con un método integral de revisión las políticas, los procedimientos, la documentación y los sistemas de Recursos Humanos durante el ejercicio 2020.

3.- Resultado del Trabajo Desarrollado

Primeramente se verificó que se cumple y hace cumplir con las normas y políticas establecidas por la Dirección, cumple y coordina las tareas y actividades realizadas por las tres coordinaciones bajo su mando las cuales son: coordinación de nómina e impuestos, coordinación de prestaciones sociales y coordinación de administración de personal; también se verificó que se cumple con las funciones descritas en el manual de funciones.

Verificar el analítico de plazas

Se verificó que el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., proporcionó la documentación que integró la muestra de auditoría, consistente en una copia del analítico de plazas para el Organismo Operador publicado en el Art. 19 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de Enero de 2020 en edición extraordinaria.

Verificar el Tabulador de Sueldos y Salarios

Se verificó que el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., proporcionó la documentación que integró la muestra de auditoría, consistente en una copia del Tabulador de puestos y salarios publicado en el Art. 20 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de Enero de 2020 en edición extraordinaria, conteniendo todas las plazas autorizadas en la plantilla del Organismo.

Verificar Organigrama

Se verificó que el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., proporcionó la documentación que integró la muestra de auditoría, consistente en una copia del Organigrama del Organismo actualizado al 15 de Noviembre del 2020, definiendo la estructura e información por niveles del Organismo Operador y describiendo además los puestos y nombre de los trabajadores que se encuentran fuera del mismo.

Verificar Tipos de Prestaciones

Se verificó que el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., proporcionó la documentación que integró la muestra de auditoría, consistente en un listado detallando las prestaciones sociales, económicas en especie y en efectivo, las cuales se encuentran reguladas en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el manual de Prestaciones para los trabajadores del Organismo estableciéndose los requisitos necesarios para obtenerlas, conteniendo el concepto, la aplicación y las cláusulas en el C.C.T y en el Manual de Prestaciones.

Verificar manual de Organización y Funciones

Se verificó que el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., proporcionó la documentación que integró la muestra de auditoría, consistente en una copia del Manual de Organización y

Funciones del Organismo, en el cual se describe y establece el cargo, categoría, objetivo, funciones, perfil del puesto, formación, habilidades la experiencia de cada uno de los puestos del Organismo de acuerdo al Organigrama.

Verificar el Reglamento Interno

Se verificó que el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., proporcionó la documentación que integró la muestra de auditoría, consistente en una copia del Reglamento Interno de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P. publicado en el Periódico Oficial con fecha el 06 de Junio de 2019.

6.- Dictamen

Opinión con salvedad

Con motivo de la auditoría practicada a la Jefatura de Recursos Humanos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., este Órgano de Fiscalización del Organismo Operador, considera que, en términos generales y respecto de la muestra antes señalada, la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., (DAPA), durante el período fiscalizado comprendido del 24 al 30 de Noviembre, cumplió razonablemente con las disposiciones normativas aplicables, respecto de las operaciones examinadas, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la Coordinación fiscalizada, de cuya veracidad es responsable, y se ejecutó mediante revisión de información que se estimó necesaria, en consecuencia, existe una base razonable para sustentar la opinión que se refiere sólo a la muestra de las operaciones revisadas.

7.- Equipo Auditor

C.P. Eduardo Cuauhtémoc Prado Pedraza	Contralor
Julieta Medeles Liceaga	Auditor

Elaboró
C. Julieta Medeles Liceaga
Auditor Técnico

Revisó
C.P. Eduardo Cuauhtémoc Prado Pedraza
Contralor Interno